

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El próximo 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer y, con motivo de la celebración de este evento internacional, desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes queremos reafirmar nuestro compromiso con la igualdad real entre mujeres y hombres. Porque como institución es nuestra obligación el reivindicar el derecho a ser iguales, un hecho que no debemos descuidar ni por un momento, porque una sociedad democrática se tiene que asentar en la igualdad real donde no haya cabida para la discriminación de las mujeres.

En 2020 cuando se cumplen 25 años desde que se contrajeron los compromisos en favor de los derechos de la mujer, en la 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, conocida como la Plataforma de Acción de Beijing, es el momento de unirnos, a través de los diferentes movimientos para solidarizarnos unas con otras. En España tenemos el ejemplo de Concepción Arenal, ya en 1841 fruto de la perseverancia y coraje, fue pionera en torcer el brazo a la desigualdad en educación y en trabajo, evidenciando con su ejemplo de vida cómo el mérito y la capacidad no son cuestiones de sexo.

Porque las demandas de las mujeres son comunes en todo el mundo:

- La desigualdad crece al mismo tiempo que la riqueza y, aunque gran parte de dicha riqueza, ha sido creada por las mujeres, la mayoría no llegan a compartirla. Denunciar la terrible situación que viven las mujeres en aquellos países en los que nacer mujer es una rémora o es sinónimo de esclavitud. Especialmente, aquellos en el que el Estado impone a mujeres y niñas, de la forma más humillante, una superioridad masculina.
- Porque en todo el mundo, mujeres y niñas siguen realizando más de tres cuartos del total de trabajo de cuidado no remunerado.
- Porque las mujeres siguen encontrando unas limitaciones veladas que no se ve, pero que existe y que impide a las mujeres alcanzar sus metas profesionales.
- Porque la Violencia contra la mujer sigue teniendo cifras escalofriantes, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido agresión física o sexual. Condenar todas las crueldades que en esos países aludidos y en esas tradiciones que practican de forma habitual contra las mujeres y niñas como son: la ablación del clítoris, la pedofilia, los matrimonios con menores, la lapidación, las vejaciones sexuales, el acoso a las mujeres en lugares públicos si no van acompañadas.
- Porque a nivel mundial sigue existiendo un precio añadido que se aplica a productos destinados al público femenino a pesar de que sus características son idénticas que a las del público masculino.

Por todo lo expuesto, el Pleno Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes realiza la siguiente,

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

1. Que, desde todas las instituciones, y en especial desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, trabajemos para romper esas barreras profesionales, como la Brecha Salarial.
2. Colaborar para que el acceso a los recursos sea igualitario entre mujeres y hombres, así como a los productos de primera necesidad y de higiene.
3. Que pongamos el foco para que la corresponsabilidad y la conciliación familiar sean una realidad como así se estipula en la propia ley española, y que se incluyan, entre otras medidas igualmente necesarias, campañas formativas e informativas dirigidas a la población en general, y a los hombres en particular.
4. Reconocer desde este Ayuntamiento que el día 8 de marzo es un día en el que las mujeres se levantaron y protestaron exigiendo sus derechos poniendo en peligro sus vidas y, por ello, honremos esa historia, reivindiquemos este día y sigamos en el camino de la defensa de los derechos humanos, los derechos de las mujeres a una igualdad real poniendo especial énfasis en los colectivos de mujeres más vulnerables.
5. Seguir realizando y proponiendo actuaciones de prevención e información para la población juvenil que potencien los valores no sexistas.

San Sebastián de los Reyes, 19 de febrero de 2020

C.I.F.: P-2813400-E



Tatiana Jiménez Liébana
Portavoz Grupo Socialista



Lucía Soledad Fernández Alonso
Portavoz Grupo Popular



Miguel Ángel Martín Perdiguero
Portavoz Grupo Ciudadanos



Juan Torres García
Portavoz Grupo Izquierda
Independiente



Alejandro Caro Manzanero
Portavoz Grupo VOX



Javier Heras Villegas
Portavoz Grupo Más Madrid-IU-Equo



Juan Bautista Angulo Cenjor
Portavoz Grupo Podemos